

**ORGANISMO
PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE**



Distr.
GENERAL

S/Inf.503
26 agosto 1992

SECRETARIA
Séptimo Período Extraordinario de Sesiones
México, D.F., agosto 26 de 1992

DECLARACION HECHA POR EL
SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DE MEXICO,
EXCMO. SR. FERNANDO SOLANA

Embajador Antonio Stempel Paris
Secretario General del OPANALI

Señores Delegados y Observadores;

Señoras y Señores:

En el curso de los últimos meses, América Latina y el Caribe se han acercado progresivamente a la plena vigencia del Tratado de Tlatelolco.

La reunión que hoy concluye es un claro testimonio de cuánto nos hemos aproximado al ideal de una América Latina libre de la presencia de armamentos nucleares.

Debemos por ello hacer un reconocimiento a la labor del Secretario General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, doctor Antonio Stempel Paris, y a quienes lo antecedieron en su cargo. Su eficacia y dedicación han contribuido a que el Tratado de Tlatelolco se extienda a toda la región.

Felicito asimismo a los Gobiernos de Santa Lucía y Francia, que hoy nos acercan más a la realización del ideal por el que trabajó, de modo tan destacado, entre otros distinguidos políticos y diplomáticos latinoamericanos, el Embajador Alfonso García Robles.

Estoy seguro que las enmiendas aprobadas este día no sólo conservan y fortalecen el espíritu original del Tratado, sino que además abren el camino para la plena adhesión al esquema de Tlatelolco a tres importantes países latinoamericanos: Argentina, Brasil y Chile.

Veinticinco años después de la apertura, a firma, del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la

América Latina y el Caribe, las profundas transformaciones ocurridas en el escenario internacional propician la consolidación de un régimen de control y verificación más efectivo.

Desde la Segunda Guerra Mundial, la doctrina militar de disuasión sirvió para que algunos justificaran la acumulación de armamentos nucleares. Luego, con la Guerra Fría y los conflictos ideológicos y militares derivados de la misma, se acrecentó la carrera armamentista y la proliferación horizontal y vertical de los arsenales de destrucción masiva.

El Tratado de Tlatelolco fue un instrumento pionero que estableció la primera Zona libre de armas nucleares. A través de él, la mayoría de los Estados latinoamericanos y del Caribe nos comprometimos a no desarrollar, estacionar o poseer tales artefactos de exterminio.

La existencia de la Zona desnuclearizada en nuestro Continente constituyó un rechazo a la lógica de la Guerra Fría y a su concepción de paz basada en el equilibrio nuclear y en la amenaza de aniquilamiento mutuo. Nuestra renuncia también fue un cuestionamiento al dispendio de recursos en la construcción de tales armas. Mantuvimos la convicción de que los recursos generados en nuestros países deberían ser aplicados al desarrollo económico y social de nuestras sociedades, no a la industria de la muerte ni a los gastos militares, que llegaron a ascender a un millón de millones de dólares.

Constituido en 1967, el régimen de desnuclearización de América Latina y el Caribe vuelve hoy a experimentar signos alentadores. La culminación de esta Conferencia y los acuerdos alcanzados durante ella, permiten visualizar, en un futuro muy cercano, la plena vigencia del Tratado de Tlatelolco en toda su Zona de aplicación.

Tlatelolco ha sido un ejemplo para la creación de nuevas zonas libres de armas nucleares en otras regiones del mundo. Es reconocido que el Tratado de Tlatelolco inspiró la aprobación en 1985 del Tratado de Rarotonga, por el cual las naciones del Pacífico Sur establecieron esa vasta región del mundo como zona desnuclearizada. Con el fin de la confrontación bipolar, es tiempo de eliminar las verdaderas causas de los conflictos y la inestabilidad en el mundo para instituir una seguridad internacional perdurable.

En la actualidad, la quinta parte de la humanidad, que habita los países más industrializados, consume alrededor del 70% de los recursos que produce la economía global. La disminución de la brecha que separa el Norte y el Sur requiere de manera imperiosa el desarrollo de nuevas formas de cooperación.

En América Latina, a partir de 1980, la tendencia en el gasto militar ha sido descendente. Países de nuestro Continente que en algún momento mantuvieron florecientes industrias bélicas, las han desmantelado o reconvertido a fines pacíficos. Nuestra región es una de las que menos armamentos importa de entre las áreas en desarrollo.

El fortalecimiento de los sistemas democráticos en los países de nuestra región, ha fortalecido la causa de la paz. Los Gobiernos civiles han tendido a favorecer el entendimiento y la negociación internacionales, sobre el uso de la fuerza militar. En los últimos años varios países latinoamericanos han alcanzado, por la vía de la negociación diplomática, acuerdos sobre fronteras y cuestiones limítrofes, que no se habían podido resolver por décadas o aun siglos. En ese sentido, no podemos sino encomiar el compromiso de Honduras y El Salvador de aceptar el inminente fallo que emitirá la Corte Internacional de Justicia sobre un diferendo relativo a sus fronteras, y el acuerdo al que han llegado Chile y Argentina sobre su frontera sur.

Es también muy alentador constatar el ánimo de negociación sobre los conflictos limítrofes entre los Gobiernos de Ecuador y Perú, y entre Colombia y Venezuela. Avizoramos de esta manera en nuestra región, el fin de prolongadas confrontaciones que sirvieron en el pasado para justificar el crecimiento desorbitado de los ejércitos, e incluso dieron lugar, en momentos críticos, a sangrientas guerras entre pueblos hermanos.

América Latina y el Caribe reclaman que se realicen mayores esfuerzos para canalizar recursos adicionales al desarrollo económico equilibrado y sostenido. No podemos perder de vista que entre 1980 y 1989, el porcentaje de habitantes, en situación de pobreza crítica en la región, aumentó del 41 al 44%, es decir, de 136 a 183 millones de latinoamericanos.

Debemos aprovechar el impulso y la voluntad política que ha llevado a nuestra región a estar tan cerca de la eliminación de las armas nucleares, para concentrar nuestros esfuerzos en la articulación de una nueva agenda en favor del desarrollo económico y social.

Así como en su momento, la desnuclearización de la región, se convirtió en uno de los puntos de concertación más importantes de la comunidad latinoamericana, hoy en día debemos reconocer que el asunto prioritario de nuestros países, es la cooperación para el desarrollo y el combate decidido contra la pobreza extrema.

Señores Delegados:

Celebro el éxito de esta reunión. Una vez más, nuestras naciones muestran, con hechos, su voluntad, en el sentido de que la seguridad de todas las naciones del mundo, se verá fortalecida a partir de un régimen de no proliferación

nuclear genuino y universal. ¿A estas alturas de la historia, tiene alguna lógica, o alguna moral, el que algunos países conserven arsenales nucleares? América Latina fortalece de nuevo su papel como interlocutor comprometido y eficaz en la reflexión, el diálogo y la negociación orientados a alcanzar el desarrollo mundial.